

# Actividad



Semanario de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Año II - Núm. 69 — Palma de Mallorca, 23 de Abril de 1938 (2.º T.) — Oficinas: Coded, 36 — 15 Cts. — Franqueo concertado

## La Fiesta de la Unificación, en nuestra Isla

### Discurso pronunciado por el Delegado Sindical Provincial

Para que quede en ACTIVIDAD el testimonio de la vibración patriótica del entusiasmo nacional-sindicalista con que Mallorca celebró en Palma el pasado martes, 19 de abril, la fiesta de la Unificación, la recordamos en estas columnas. Fue una formidable manifestación de falangismo, de amor a España, de adhesión incondicional y fervorosa al Caudillo.

Miles y miles, muchos miles, de manifestantes. Enorme multitud agolpándose en balcones y ventanas, engalanadas con los colores rojo y gualda y rojinegro; en las aceras de plazas y avenidas, en donde el pueblo de Mallorca exteriorizaba su entusiasmo por la nueva España.

Desfilaron con las milicias, los sindicatos. Obreros y empresarios en franca hermandad. Es la nueva aristocracia, la del trabajo, base de la España que lucha y se gana por Dios; el pan y la Justicia. Miles y miles de trabajadores, brazo en alto y extendida la mano — manos callosas de obreros — al grito victorioso de **FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!**

Nuestro diario, «Falange», ha publicado ya ampliamente el discurso del Caudillo y los de los Jueces de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de Baleares, Camaradas Alfonso de Cayas, Pablo Saiz Gralla, José María Alfín Delgado y Jerónimo Saiz Gralla. Por implicar, el discurso del Jefe de la O.N.S., Delegado Sindical Provincial, una penetración y amarrar una dirección en la vida Sindical de Baleares, transcribimos a continuación el extracto del mismo.

El Camarada Jerónimo Saiz Gralla habló así:

**UNION SOCIAL POR EL FUERO DEL TRABAJO**

Una manifestación de disciplina, el cumplimiento de una orden del Jefe Provincial, un

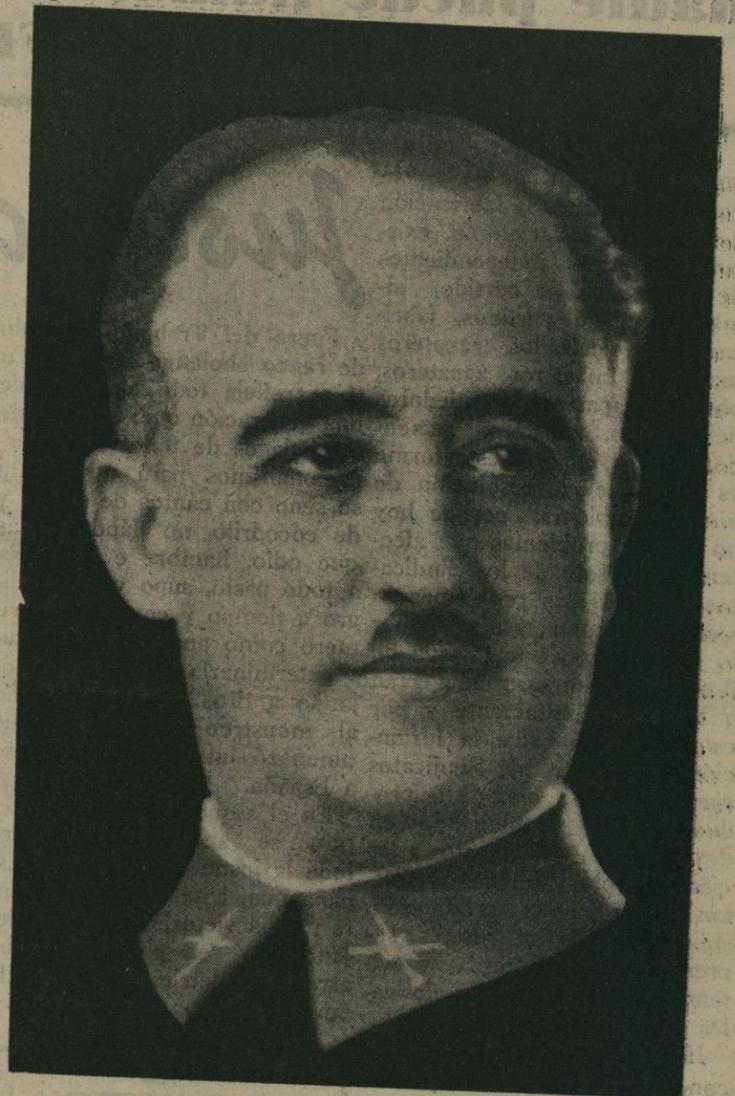
imperativo de mi deber, cuyo cumplimiento nunca eludo, me obliga a ocupar hoy vuestra atención, como Delegado Sindical. Es la primera vez que hablo en público, y esto, que en otro tiempo me hubiera producido honda preocupación, hoy por el contrario me halaga, porque la nueva España no busca oradores profesionales; prefiere hombres trabajadores, dinámicos, que no miren las horas, ni entiendan de cansancio y desfallecimiento. Pero, además, me es singularmente grato, en mi doble calidad de militar y Delegado sindical, porque me dirijo conjuntamente a las Milicias y a los Sindicatos, los dos más firmes puntales en que se asienta la reconstrucción total de la Patria. A las milicias, que con las puntas de las bayonetas arrancan palmo a palmo y día a día, el territorio español que gime en poder del comunismo soviético; y a los Sindicatos que con su labor callada y disciplinada, han conseguido el milagro en plena guerra y guerra sin precedentes en la Historia patria, de hacer resurgir la economía nacional del abismo en que se hallaba sumida, y revalorizar nuestra moneda ante el asombro del mundo entero y la rabia de quienes, por poseer el oro, creían confiados en su triunfo.

No he de glosar el FUERO DEL TRABAJO, porque ni es el momento oportuno, ni tengo tiempo para ello. No olvidemos que el motivo principal de esta concentración, es escuchar la palabra del CAUDILLO y

por consiguiente el tiempo está rigurosamente tasado, cronometrado. Mis palabras, pues, son únicamente el inicio de la campaña de divulgación del Fuero, que vendrá luego, con toda la extensión que se merece esta sublime obra, magistral por su redacción y profundamente revolucionaria por su fondo, que la hace la más avanzada de todas las constituciones del Trabajo mundiales. Me ceñiré, pues, exclusivamente, al tema que por imposición del Caudillo me corresponde: «Unión social por el Fuero del Trabajo».

Pero se me ocurre preguntarme: ¿ciertamente la clase patronal y la obrera estuvieron realmente enfrentadas? Es preciso deshacer este error que alguien interesado en ello ha mantenido y divulgado durante muchos años. En el proceso económico es necesario deslindar los factores que en él intervienen: Capital, empresa y trabajador. El capital no es la empresa. En muchas ocasiones, cuando el obrero, atizado por sus dirigentes, promovía constantes huelgas en demanda de mejora en sus salarios, era el patrono el más preocupado al ver sus cajas vacías y el constante apremio del capital. No cabe duda que el patrono y el obrero, tal vez más el primero que el segundo, eran ambos a la par los esclavos del usurero que tranquilamente y sin trabajar se llevaba los intereses del trabajo; por esto el Fuero afirma rotundamente que se perseguirá implacablemente la usura y que el Estado organizará el crédito, basándose únicamente en la honradez y en la confianza, en la competencia y en el trabajo.

Por esto no hay derecho a decir durante tantos años que los patronos y los obreros eran



### FRANCO

Artífice y Caudillo de la España Una, Grande y Libre

irreconciliables y mienten como viles embusteros quienes tal dijieran, y si no, vedles ahí militarmente formados en amigable camaradería; patronos y obreros, técnicos y artistas, todos mezclados, en sublime amalgama, pregonan con más fuerza que mis palabras, la falsedad total de tanta insidia. La unificación social se logró de hecho el mismo 18 de Julio. No es, pues, a ella, a la que se refiere el Fuero del Trabajo. Se refiere a la estructura definitiva del estado sindical, para evitar que se malgasten tantas energías y tantas virtudes como atesoran los elementos de la producción.

Desde antiguo estos elementos estaban encuadrados en dos

federaciones: patronal, una, obrera, la otra; totalmente enfrentadas, porque no se quería unir las, ponerlas en contacto. En los primeros días del Movimiento este contacto se estableció en la persona del Delegado Sindical, pero de hecho esta unión es floja, porque los Sindicatos Nacional-Sindicalistas, prescindiendo de sus reglamentos, de su doctrina, de su disciplina, de su fe, de su ideal, son los mismos de antes: Sindicatos primarios, profesionales, de tipo marcadamente horizontalista sin relación alguna con los problemas de la producción. Su organización en esta forma fué necesaria en los primeros momentos, pero hoy no puede admitirse

Los que en la España nacional no sientan la unidad, los que la sirvan tibiamente y no digamos que, directa o indirectamente luchan contra ella, son servidores de nuestros enemigos, más eficaces que aquellos otros que en el frente oponen sus armas a las nuestras. - **FRANCO**

**No quiero a España dominada por un solo grupo, ni de los capitalistas ni de los proletarios: España es para todos los españoles que la quieran y la sirvan dentro de la disciplina política del Estado, como reflejo de las generaciones que forjaron su Historia y ganaron sus glorias; porque es de todos ésta, nadie puede llamarse a su exclusivo usufructo. -FRANCO**

que en una sola rama de la producción, como es la fabricación del calzado, por ejemplo, existen Sindicatos independientes de fabricantes de curtido, almacenistas de curtidos, fabricantes de calzados, zapateros manuales, maestros zapateros, obreros zapateros, vendedores de calzado, zapateros remendones, etc., etc. De esta forma es imposible la resolución de ningún problema, porque hoy no existen problemas que afecten a uno solo de los Sindicatos actuales; los problemas lo son de economía y afectan por lo menos a toda una rama de producción; en ocasión afectan a varias conjuntamente y por esto el Fuero exige la formación inmediata de Sindicatos verticales por ramas de la producción que, englobando en dos docenas de Sindicatos a los ciento y pico actuales, permitan controlar la producción, subordinándola al interés supremo de la economía y evitando las competencias desleales.

Hay que trabajar, pues, pero con fe y alegría. El trabajo no es un castigo; es, por el contrario, un derecho y un deber para con el patrimonio nacional. Nadie puede excusarse de trabajar, porque la ciudadanía no radica en la cédula personal y en la inscripción del nombre en la lista electoral; la ciudadanía de la España Imperial radica en el trabajo y el carnet sindical es la ptaente de ciudadanía y el pergamino de la mejor aristocracia. Quien no tenga el carnet no tiene derecho a ejercer una profesión. Quien no posea su carnet no puede disfrutar de las ventajas que el Estado otorgue a sus hijos predilectos. La unificación social, pues, se redondea con el Fuero.

Voy a terminar para ceder la palabra al Jefe Provincial, que ha de cerrar el acto, en espera de la voz del CAUDILLO.

¡Orden! ¡Disciplina! ¡Subordinación! ¡Jerarquía!, en suma. Esta es mi consigna. Estos son nuestros lemas, y, fieles a ellos, condensemos nuestra fe y nuestro entusiasmo en el grito ¡ARRIBA ESPAÑA!

# Justicia

Fuero del Trabajo... Título taluña y Castellón, camino del de ranco abolengo hispano. En «Mare Nostrum», cuyas brisas ya hacen flotar al viento la enseña española y en cuyas aguas serán hundidos definitivamente, para que jamás retoñen. La juventud española del presente y las generaciones venideras tendrán siempre grabado que Dios puso en España, para su salvación, a Francisco Franco Bahamonde, el cual, recogiendo el sentir español, supo llevar adelante la gesta más grande que registra el presente siglo.

En el esqueleto de tu estructura se apoyará firmemente toda la justicia social de la España que, amaneciendo radiante un día victorioso ya casi lejano, hoy en plena victoria, arroja el detritus de la horda por los campos de Aragón, Ca-

Pero no sólo hay que ganar la guerra en los frentes. Una paz duradera y real sólo se consigue con sabias leyes, y entre las varias ya promulgadas tenemos este Fuero, que es todo un poema y una realidad tangible, en la que el marxismo jamás soñó, y por añadidura, la certeza de que en España la Justicia y el Derecho estarán por encima de todo.

Si eres trabajador, si dependes de un sueldo, si tienes negocios... en fin, si eres español que produce y ama a España, no puedes mirar con indiferencia este documento, promulgado sin presión alguna por nuestro Caudillo. Estúdialo detenidamente y encontrarás el problema que te afecta con su solución, que siempre será dentro de la más estricta justicia.

No te rías ni seas incrédulo. Mira la diferencia enorme que hay entre la España nacional y la España roja, y, sobre todo, mira el pago que te dieron tus embaucadores, que después de lanzarte a la lucha, en la que, si no quedaste maltrecho de una forma, lo estás de otra, ellos, ¡cobardes y malditos mil veces!, huyeron al extranjero o a Barcelona, y allí ladran y chillan, pretendiendo prolongar la agonía como ratas rabiosas cuando se ven enjauladas y sin escape posible.

No temas que no se cumpla cuanto se legisla; comprendemos tus resabios, porque crees

que continuarán los modismos viejos de ser burladas las leyes por los obligados a observarlas, apoyados por los Gobiernos cobardes de entonces, que no supieron hacerse respetar. Nosotros tenemos fe ciega en quien nos guía y la convicción plena de que se nos atenderá con amor y atención, castigando duramente a quien pretenda burlar la ley.

¡Obrero español! El Fuero del Trabajo es el reconocimiento

to pleno de tus derechos y la pauta de tus deberes; es la derrota definitiva de la anti-España y un canto a la paz, al amor y a la colaboración; es tu reconocimiento como ser humano; es tu redención de patria. Es, definitivamente, la Justicia anhelada por todos.

Por ello grita a todo pulmón con nosotros: ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

I. SUAREZ

En circular del Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. publicada en el Boletín del 11 del corriente, se dispone lo siguiente:

**“Toda comunicación de los Delegados locales de Servicios dirigida a sus Delegados provinciales respectivos, deberán llevar el Visto Bueno del Delegado local de nuestra Organización.”**

Lo que se pone en conocimiento de todos los Delegados locales para los efectos oportunos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

EL DELEGADO SINDICAL

Jerónimo Saiz Gralla

Saludo a Franco  
¡Arriba España!

## El desarrollo de los Dopolavoros Rurales en Italia

Entre las dos Confederaciones Fascistas de los Agricultores, y de los trabajadores de la Agricultura ha sido estipulado estos días un importante acuerdo para facilitar la difusión y dar una orientación unitaria y armónica a los «Dopolavoro» rurales. En aplicación de este acuerdo y en relación con las particulares características de la agricultura local y con las exigencias de las clases campesinas, en toda provincia se procederá a la constitución de los «Dopolavoro» entre los dadores de trabajo agrícola. A este fin y con el objeto de facilitar de todas maneras la aplicación de la convención estipulada, los dirigentes provinciales de las dos organizaciones entrarán en contacto y adoptarán medidas oportunas de acuerdo con los Secretarios Federales, presidentes de los «Dopolavoro» provinciales. El acuerdo contiene asimismo normas para favorecer el concurso voluntario de los agricultores al funcionamiento y al financiamiento de los «Dopolavoro» rurales, y para facilitar en su oportunidad mediante el anticipo que haya de concederse por el dador de trabajo, el pago de las contribuciones que hubieran de ponerse eventualmente a cargo de los trabajadores.

No deja, en fin, de preverse, en las sedes sindicales periféricas, la utilización de los locales que estu-

viesen ya aplicados a iniciativas dopolavoristas.

El nuevo acuerdo, que confirma el espíritu de cordial colaboración que anima el examen de todas las cuestiones en ambas organizaciones confederales de la agricultura, es particularmente importante sea para el desarrollo que imprime a una benemérita institución creada por el Régimen para la elevación espiritual y el sano recreo de las categorías trabajadoras, sea por la extensión que significa en ventaja de los trabajadores agrícolas de los beneficios anejos a la acción del «Dopolavoro».

Conscientes de la importancia de la actividad que en este sector se habrá de desarrollar, las dos Confederaciones han dictado las necesarias disposiciones a las organizaciones de ellas dependientes y han decidido seguir de cerca la acción de los «Dopolavoro» rurales.

COMPRA-VENTA  
Y ADMOM. DE FINCAS  
PRESTAMOS HIPOTECARIOS

L. Cladera

Avda. A. Rosselló, 8  
Teléf. 1870  
Palma de Mallorca

Yesos finos y corrientes

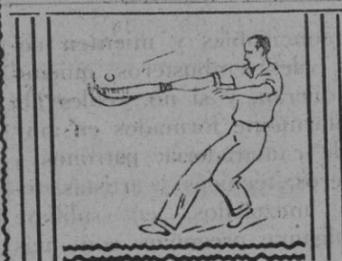
Gabriel Terrasa Tomás

Plaza García Orell, 8

PALMA

FRONTON  
BALEAR

DEPORTE  
CUMBRE



Martes  
Jueves  
Sábados  
Domingos

y días festivos 4'30 tarde

EL JUEVES  
Grandes Partidos y Quinelas

## Andrés Pericás

Gran manufactura de calzado

Casa fundada en 1885

Especialidad en calzados fuertes  
para caballero



ALARO  
MALLORCA  
ESPAÑA

## Guasa Azul

El mayor Attlee, jefe de la oposición laborista en la Cámara de los Comunes, súbdito de su majestad británica y de Stalin y conocido turista en la inefable y democrática República de Madrid-Valencia-Barcelona, ha emborronado algunas cuartillas sobre tema tan sugestivo como el actual conflicto chino-japonés.

Sin duda, el sonrosado laborista debe leer a menudo la Prensa antimascista española, porque lo que dice es el conjunto de tópicos pseudohébricos con que todas las mañanas se ven sorprendidos los heroicos luchadores de la libertad.

Dice así el infatigable viajero: «La potencia de resistencia china ha obligado al Japón a mezclarse en un asunto mucho más serio que lo que había previsto. Después de seis meses de lucha, el Japón no ha podido causar al Ejército chino una derrota verdadera».

El Ejército chino ha retrocedido, evitando un combate decisivo; pero en Shanghai ha contenido el avance japonés durante un tiempo considerable, para acabar por retirarse poco después casi intacto en el momento que le pareció oportuno. En el Norte, a pesar de un avance japonés de varios centenares de kilómetros, la retaguardia japonesa está siendo...»

Y así cuartillas y cuartillas. El parecido es tan exacto, que solamente le falta un detalle al jugoso escrito del combativo leader.

El que a continuación le sugerimos:

«El Dr. Negrin, ministro de la Defensa Nacional,

Hemos oído...

Que Prieto se las pira.

Que Negrin se las naja.

Que Azafia toma las de Villadiego.

Pero no hay que ser suspicaces. Esto no es miedo ni siquiera precaución; son distintas y variadas modalidades de la conjugación práctica del verbo irse.

Millones de dólares es la cifra en que ha pensado el Tío Sam para remozar su prematura vejez.

Del fondo de sus arcones de acero y cemento van a salir en cantidades fabulosas monedas y billetes para dar nuevo vigor a los músculos de los Estados.

Cruceiros, acorazados, aviones, tanques y ametralladoras modernas van a llegar en alud a los regimientos de Norteamérica.

¡Ah!, pero es necesario algo más que eso para tener verdadera fuerza.

Y si alguna objeción pudiera aparecerse al espíritu materialista y positivo del Senado yanqui, puede leer con detenimiento la historia de nuestra guerra

De una crónica de guerra de estos días:

«Las brigadas internacionales que apresuradamente llegaron a Caspe, tuvieron que sucumbir Los internacionales, cercados, se vieron en un compromiso».

¡Claro: el de Caspe!

\* \* \*

Otros, sin embargo, no se han visto en estos trances y como medida preventiva —quién dijo miedo!— ya han buscado cobijo en la acogedora Francia, y aunque huidos sin decirse a nadie, se las dan por seguros por Tolón y otros lugares.

Y otros tantos han oído esto de Tolón y tratan de seguirles, también no por miedo, sino por el fino instinto de esos fieros animales, sólo dóciles ante ruidos de esta índole.

—«O»—

Un viajante andaluz y otro aragonés se conocieron en una ciudad del Norte y a la hora imprescindible del consabido café, Conviniere en jugar una partida de mus mano a mano, y empezaron jugándose una peseta en cada juego.

La suerte le era adversa al andaluz, y aumentando y doblando las apuestas llegó a deberle a su contrincante diecisiete mil pesetas.

Al llegar a esta suma, hizo acción el andaluz de sacar la cartera para pagar, pero se detuvo un instante y propuso:

—¿Quiere usted que nos juguemos las diecisiete mil pesetas de una vez?

A lo que respondió el aragonés:

—No; mejor será que nos juguemos una «pesetica», pero de las de pagar...

## Galletas CETRE

## Situación de los obreros en Italia

¿Cuál es la situación de los obreros en este momento en el Régimen Fascista? A esta pregunta se puede responder con algunos datos positivos muy precisos, especialmente en lo que se refiere al aspecto económico. Todas las categorías de trabajadores, exceptuando algunas de poquísima importancia, resultan efectivamente protegidas en la actualidad por contratos de trabajo que prevén un tratamiento moral y económico superior al conseguido por los trabajadores de otras naciones. Aparentemente estos en un terreno de comparación restringida podrán resultar tal vez con pagas contractuales superiores a las fijadas en los contratos italianos. Cuando se habla de tratamiento económico, es preciso, sin embargo, tener en cuenta junto con los beneficios directos, los beneficios indirectos, y poner en la balanza la palabra «asistencia», la cual comprende por lo que se refiere a Italia un

conjunto de ventajas no indiferentes para la masa trabajadora y de las cuales no benefician ciertamente los trabajadores de otros muchos países. Las mismas tarifas salariales, por lo demás, no significan nada a base comparativa si no se tiene en cuenta el poder real de adquisición de las respectivas monedas dentro del territorio nacional: poder de adquisición que la lira continúa poseyendo en medida superior a ciertas otras monedas

Con la decisión, con la fe in-  
conmovible que ha presidido nues-  
tras tareas de guerra, acometemos  
ya las grandes tareas de la paz, en  
las que habrán de colaborar todos  
los españoles para formar nuestra  
Revolución Nacional que nos será  
propia en espíritu y esliio.

FRANCO

Asegúrese contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en

## La Previsora Mallorquina

Francisco Sancho, 35 - Tel. 2529  
PALMA DE MALLORCA

más preciadas gracias a la disciplina corporativa de los precios.

Con esto no pretendemos decir que la situación de los trabajadores italianos se halle en estado de satisfacer completamente las aspiraciones de cada categoría de trabajadores. El bienestar que el Régimen quiere asegurar a todos los trabajadores no puede ser más que la consecuencia de una producción intensa y más rica —a lo que se aspira mediante la autarquía— y de posibilidades de trabajo más amplias y constantes.

Confirman plenamente estos datos positivos sobre el conjunto de las categorías obreras las noticias particulares que se pueden obtener sobre el encuadramiento organizativo y asistencial y sobre las condiciones económicas de uno y otro ramo de trabajadores. Un ejemplo elocuente puede ser el de los seiscientos mil obreros y empleados adscritos a las industrias mecánicas y metalúrgicas sobre cuya situación moral y contractual el Secretario Nacional de esta categoría de trabajadores ha hecho algunas interesantes declaraciones.

Como es sabido, los grupos numéricamente más importantes de esta categoría están comprendidos

## VINS D'OR

Fábrica de Tejidos  
de Seda y Rayon

## Francisco Alabern

PALMA DE MALLORCA

## LEGIA ELECTRA

en el triángulo industrial Milán-Turin-Génova.

No faltan, sin embargo, en la Italia central y meridional y en el mismo norte de Italia otros importantes grupos metal-mecánicos, como en Terni, Livorno, Palermo, Tarento y Nápoles, para no hablar de las provincias lombardas fuera del triángulo que ya hemos señalado y de las del Veneto, esas también ricas de instalaciones siderúrgicas y metalúrgicas. Los obreros de estos importantes grupos productivos están regulados por un contrato nacional estipulado en 1936, que ha mejorado notablemente las condiciones del trabajo precedentemente establecidas por el contrato de 1928, y por una red de contratos provinciales integrativos vigentes en la totalidad de las provincias en las cuales radican empresas industriales mecánicas y metalúrgicas: disciplina totalitaria que la categoría de estos trabajadores, aun habiendo representado en todo tiempo el centro de acción del sindicalismo obrero, no había conseguido antes del Fascismo.

## La Funeraria LLORET

POR SER FUNERARIA  
Y LA MAS ANTIGUA  
DE MALLORCA

es la única entidad que presta a sus asociados un servicio de entierro completo.

A MAS LE RESPONDE  
CON CAPITAL PROPIO

General Mola, 23 (antes Unión)  
TELÉFONO 2017

RAFAEL FELIU BLANES  
ALMACENES MATONS  
PALMA DE MALLORCA  
MARCA REGISTRADA

## alkazar

¿Quiere comer bien y barato?  
Hágalo en el café **Alkazar**,  
antes **C'an Perico**.

Plaza Cuartera, 15  
Palma de Mallorca

## CASA MAS

Manufactura de Hilados y Anexos  
Medias-Calcetines-Jabones-Mercería  
de

Pedro J. Más

VENTAS AL CONTADO

Molineros, 15 Palma de Mallorca

# FUERO DEL TRABAJO

## 'El trabajo es título suficiente para exigir la tutela del Estado'

«Si el siglo pasado fué el siglo de la gloria del trabajo». Esto decía Mussolini a los obreros italianos en su discurso del 6 de octubre de 1934. Algún tiempo después José Antonio glosaba la desesperación de las masas en las frases que escabezan este artículo, y ahora Franco afirma, a través de nuestro Fuero del Trabajo, que «el trabajo bajo constituye uno de los más nobles atributos de jerarquía y es título suficiente para exigir la asistencia y tutela del Estado».

Y ante este maravilloso triángulo humano yo pienso: ¿Cuándo se cantó nada más grande a la vida del obrero? Recuerdo tiempos pasados, en que se acuciaban las pasiones de la masa trabajadora, incitándola a la huelga, que es la negación del trabajo. ¿Cómo podían triunfar aquellos hombres que hacían del trabajo una maldición, cuando el trabajo es la razón de ser de la misma vida?

El Fuero del Trabajo es el triunfo sublime de todas nuestras luchas, y siento al comentarlo una mezcla de emoción y escalofrío. Voz constante la mía, a través de todas las mutaciones políticas de España, siempre clamó por «la continuidad en el trabajo», por la «participación en beneficios», por la «dignificación y orgullo del trabajo», y todo esto, aumentado al verlo plasmado en la primera ley orgánica de la Nueva España, no puede menos de parecerme como un sueño.

Pero hoy más que nunca quiero ponerme en contacto con aquellos a quienes siempre me dirigí, con mis hermanos, con los obreros, para decirles que eleven su espíritu, que Franco los hizo libres para siempre, libres con la dignidad humana de seres con espíritu, que tienen que cumplir la elevada misión espiritual de levantar sus ojos al cielo y ver en cada lucero una camisa azul que dió

bleza de la Patria. Muchas batallas, todas, las ganó en la guerra el Caudillo, porque su genio militar es maravilloso; pero ninguna tan importante en consecuencias como esta que acaba de lograr para España con este magnífico Fuero del Trabajo.

Cuando caiga sobre las cabezas de los dirigentes rojos la prosa españolísima del Fuero del Trabajo, sentirán la derrota más grande de su vida: el fracaso del espíritu, que es mucho más que la muerte, por-

que la muerte es reposo, pero la expiación es dolor arrastrado toda la vida. Para terminar, la característica fundamental de la obra social del Caudillo, que supone el Fuero del Trabajo, es la institución de una orden nueva: la nobleza del trabajo; esto no podrán nunca olvidarlo los trabajadores españoles, que ya no verán en cada mortal a quien nos disputa el mendrugo, sino a quien nos ayuda a ganarlo.

Angel B SANZ

FABRICA DE ENVASES DE MADERA  
(clavateado o sin clavatear)  
**Simeón Santamaría**  
Precios económicos  
Calle Capitán Vila, 21  
(Son Cok) Palma

fetizó el Ausente en su maravilloso doctrinario, y cuyo espíritu flota permanente en todos los corazones de nuestro pueblo.

Tenemos también en el párrafo sexto del Fuero al Estado como el defensor de la seguridad de los trabajadores y la continuidad de los mismos en los trabajos; es decir, que el Estado español afirma de modo categórico que ya no puede haber obreros que, a capricho de empresarios sin conciencia, puedan ser despedidos sin causa que lo justifique, puesto que si el obrero y el empresario tienen obligatoriamente que armonizarse en la producción, debe haber, por lo tanto, un nexo que los una, y este nexo es el cumplimiento de las obligaciones que impone el Fuero del Trabajo, y como consecuencia directa e inmediata, la continuidad del productor-obrero en la Empresa. Haciéndolo así vamos camino de hacer desaparecer hogares llenos de miseria, que es lo que atrae el odio y lo que engendra también la lucha de clases.

Por el Fuero del Trabajo vemos que nuestros Sindicatos no son de clases, donde una determinada de éstas intenta por su fuerza o número aplastar a la otra, sino que son Sindicatos donde el interés superior de España es el aglutinante que une a todas las fuerzas de producción en una finalidad inteligente y amplia, que es la de hacer a nuestra Patria grande y armoniosa.

Si los hombres que siguieron las doctrinas demagógicas y disolventes moscovitas fueron arrastrados a ellas por un lema de justicia que jamás se impuso y que jamás portaron en sus programas, pensamos y creemos que si nos escuchan y siguen con su esfuerzo, que es, no cabe duda, y puede ser, ingente, pronto daremos al traste con lo que pueda quedar de capitalismo e internacionalismo, para así hacer un Estado sindical, donde el hombre, además de amar a su Patria como a su madre misma, la ame demostrándolo por medio del cumplimiento de sus obligaciones en el trabajo y de su completa subordinación a las jerarquías de mando.

Este párrafo tercero del Fuero del Trabajo, párrafo uno más en su concepción justa y equitativa del Caudillo.

FERNANDEZ CELA

## El Sindicato

### en el Estado Nuevo

El Fuero del Trabajo, al reconocer de una manera clara al Sindicato como institución eficaz y necesaria para la organización del Estado, es ya hoy la dinamo que empieza a moverse con fuerza dimanante de este Fuero y que es necesario que todos conozcan de una manera profunda.

Por lo tanto, todos los productores de España tienen la obligación de integrarse en el Sindicato por rama de producción, pues fuera de los Sindicatos no es posible ya que pueda hacerse una obra patriótica y nacionalsindicalista.

Dice el capítulo tercero, párrafo quinto, del Fuero del Trabajo, «que a través del Sindicato, el Estado cuidará de conocer si las condiciones económicas y de todo orden en que se realiza el trabajo son las que en justicia corresponden al trabajador».

Por lo tanto, el Sindicato será el organismo que cuidará de una forma minuciosa y sincera de conocer el desenvolvimiento económico de una Empresa y todas aquellas necesidades que pudieran ser salvadas con la ayuda y el esfuerzo de todos, así como si las

condiciones económicas en las que se desenvuelven el trabajo y el trabajador son aquellas que les corresponden en justicia, pues ya en otros comentarios dije que el obrero productor no es un ente en una Empresa, sino un componente vital, necesario y eficaz.

Misión primordial del Sindicato y de todos los productores es que la producción por ellos realizada sea lo más perfecta posible, pues al ser así es por consecuencia económicamente productiva y en este caso la rama de producción que se produce de esta forma, lógicamente crea riqueza, siendo justamente necesario que gocen de ella los tres elementos vitales que componen la producción: el empresario, el técnico y el obrero.

Tenemos la seguridad de que este Fuero del Trabajo es la audacia más enorme que se pudiera concebir en la creación de doctrinas justas y equitativas que en beneficio de todos haya podido crearse en el mundo. Y esto ha sido obra de esta Revolución nacionalsindicalista y de su genial ejecutor, el Caudillo Franco, gloria hoy y mañana de la España inmortal e imperial que nos pro-

**La grandeza y la unidad de España no se forjaron en la frivolidad ni en la falta del fervor patrio. Las exigencias anteriores ya no serán posibles ni han de tener cabida en nuestra España, como tampoco las influencias ni los compromisos que precedieron a nuestra decadencia espiritual anti-patriótica que manchara y socavara los prestigios de personas e instituciones públicas.**

**Tengo sobre mis hombros la responsabilidad del destino de España y si a la victoria la estoy arrancando de la mano de los rojos, nadie creerá que pueda tolerar que estos viejos vicios puedan desviarme del camino trazado. Espero por ello que cuantos no están privados de inteligencia comprenderán fácilmente que me bastarían unos manotazos para pulverizar a estos grupitos de inferior calidad.**

FRANCO



FABRICA DE PASTAS PARA SOPA de pura SEMOLA

MIGUEL NEGRE

FABRICA: José A. Clavé, 14

Teléfono n.º 1528

BESPA HO: Sindicato 123

Teléfono, 2520

PALMA

Galletas CETRE

Danubio Azul

Bailes familiares



Sábados, Domingos y días festivos TELEFONO 2486

# Sección Económica y Sindical

## Movimiento Comercial

El registrado en nuestro puer- durante las dos últimas sema- (4 a 17 Abril) fué el siguiente:

### De Buques

Vapor «Bessel», procedente de Pasajes y escalas, con la siguiente carga: 211.245 kilogramos de Pasajes, 294.684 de Santander, 121

### Seguros de mercancías

803 de Cádiz y 151.768 de Mo- Vapor «Castellón», procedente de Palermo; sin carga.

Vapor «Capri», procedente de Gijón, con 2.559.290 kilogramos de carga.

Velero «Sandres», procedente de Melilla, con 70.000 kilogramos de carga.

Vapor «Savina», procedente de Hamburgo y escalas, con la siguiente carga: 41.551 kilogramos de Hamburgo, 1.164.024 de Bilbao, 51.389 de Santander, 100.000 de Gijón y 283.939 de Vigo

Vapor «Firenze», procedente de Génova, con 25.177 kilogramos de carga.

Vapor «Le Tre Marie», procedente de Génova, con 25.613 kilogramos de carga.

Vapor «Hello», procedente de Sax, con 3.970.000 kilogramos de carga.

Vapor «Franca Fassio», procedente de Sevilla, con 204.763 kilogramos de carga.

Vapor «Alicante», procedente de Hamburgo y escalas, con la siguiente carga: 30.455 kilogramos de Hamburgo, 371.162 de Londres y 157.681 de Málaga.

Vapor «Guido Brunner», procedente de Sevilla y escalas, con la siguiente carga: 452.082 kilogramos de Sevilla, 84.191 de Málaga, 35.352 de Lisboa y 52 de Oporto (transbordados en Sevilla).

Vapor «Etruria», procedente de Sevilla y escalas, con la siguiente carga: 148.261 kilogramos de Sevilla, 218.376 de Málaga y 9.327 de Bremen (transbordo en Málaga).

Vapor «Prócida», procedente de Bilbao y escalas, con la siguiente carga: 941.204 kilogramos de Bilbao y 64.724 de Vigo.

Vapor «Málaga», procedente de Palermo, sin carga.

Vapor «Franca Fassio», procedente de Bremen y escalas, con la siguiente carga: 500.460 kilogramos de Bremen, 625.955 de Amberes, 6.040 de La Coruña, 24 mil 456 de Vigo, 20.706 de Sevilla, 22.820 de Cádiz y 10.395 de Málaga.

Vapor «Castellón», destino Hamburgo y escalas, con la siguiente

carga: 60.603 kilogramos para Hamburgo, 3.536 para Pasajes, 284 para Bilbao, 191 para Santander, 193 para Gijón, 108 para La Coruña, 104 para Vigo, 5.542 para Villagarcía, 667 para Cádiz, 107 mil 011 para Málaga y 126 para Melilla.

Vapor «Etruria»; destino, Génova; sin carga.

Velero «Sea Hawk»; destino, Gibraltar, con 18.000 kilogramos de carga.

Vapor «Lipari»; destino, Porto Torres; sin carga.

Vapor «Firenze»; destino, Sevilla; con 77.446 kilogramos de carga.

Vapor «Bessel»; destino, Bousse; sin carga.

Vapor «Le Tre Marie»; destino, Sevilla y escalas; con la siguiente carga: 179.331 kilogramos para Sevilla, 1.740 para Pasajes, 4.729 para Ceuta, 39.515 para Málaga, 622 para Villa Sanjurjo y 2.540 para Ibiza.

## Riesgos de guerra

Vapor «Savona»; destino Génova; sin carga.

Vapor «Franca Fassio»; destino, Génova; con 10.841 kilogramos de carga.

Velero «Sandres»; destino, Málaga, con 56.000 kilogramos de carga.

Vapor «Alicante»; destino, Marsella; sin carga.

Vapor «Guido Brunner»; destino, Génova; con 8.926 kilogramos de carga.

Vapor «Málaga»; destino, Hamburgo y escalas; con la siguiente carga: 58.223 kilogramos para Hamburgo, 244 para Gijón, 2.993 para Villagarcía, 1.360 para Cádiz y 42.182 para Málaga.

Vapor «Capri»; destino, Pasajes y escalas, con la siguiente carga: 60.017 kilogramos para Pasajes, 119.530 para Bilbao, 12.020 para Santander, 39.356 para Vigo y 12.400 para Ibiza.

Vapor «Prócida»; destino, Savona; sin carga.

Vapor «Franca Fassio»; destino, Sevilla, con 132.426 kilogramos de carga.

## De Mercancías

Descargadas De Ibiza. — 10.200 kilogramos de carbón vegetal; 10.020 de semilla de algarroba; 6.000 de pulpa de albaricoque; 6.820 de huevos; 4.960 de pescado fresco; 4 mil 740 en 380 cabezas de ganado lanar; 3.960 de puntales de sabinas; 8.100 de vezas; 3.025 de guisantes tiernos; 1.090 de habas tiernas; 1.800 en un automóvil;

1.160 de bidones vacíos; 1.000 de ceniza; 105 de limones; 950 de aves; 180 de pieles sin curtir; 810 de pipería de madera vacía; 135 de embutidos; 250 de queso; 180 de tubos para gases a presión; 125 de licores y 210 de hortalizas frescas varias.

De la Península y Posesiones. — 2.559.290 kilogramos de hulla; 2 millones 188.000 de harina de trigo; 428.505 de aceite de oliva; 331.320 de azúcar; 230.456 de pulpa de remolacha; 223.350 de salvado; 250.000 de cemento; 185.784 de trigo; 160.000 de maíz; 155.621 de hierro en barras; 142.898 de cueros sin curtir; 100.000 de nitrato sódico; 80.435 de acero en barras; 74.647 de vinos y licores; 70.000 de vidrio roto para refundición; 45.583 de papel común; 30 mil 360 de semilla de algodón; 39 mil 953 de sardinas saladas y prensadas; 38.400 de madera de haya; 20.480 de hoja de lata; 23 mil 818 de lubricantes; 26.534 de jabón común; 22.897 de desperdicios de goma; 10.654 de suela y pieles curtidas; 12.810 de pieles sin curtir; 10.289 de productos varios; 10.494 de resina; 15.783 de desperdicios de yute; 11.520 de plátanos; 10.000 de sulfato cálcico; 11.772 de ladrillos refractarios; 18.000 de parafina; 18.651 de alcohol neutro; 14.445 de lana en bruto; 13.082 de aguardiente de caña; 14.800 de aceite de pescado; 2.380 de conservas vegetales; 2.730 de conservas de pescado; 5 mil 666 de artículos varios de ferretería; 6.249 de material eléctrico; 1.760 de hilados de rayón; 4 mil 928 de productos farmacéuticos; 5.925 de cacao en grano; mil 404 de tierra refractaria; 5.276 de

## Robo, averías

papel de embalaje; 6.199 de cubiertas y cámaras de caucho; 8 mil 080 de estearina en pasta; mil 810 de aceitunas; 6.956 de loza ordinaria; 1.976 de colorantes varios; 1.565 de flejes de hierro; 9 mil 564 de tabaco elaborado; 4.593 de maquinaria y accesorios; 1.670 de cola común; 2.967 de almidón; 3.575 de tubos de plomo; 3.500 de crin vegetal; 5.158 de algodón en rama; 2.056 de judías verdes; 1.837 de hilazas de lino; 1.054 de herboristería; 2.300 de batería de cocina; 5.440 de pipería de madera vacía; 1.180 de aceite de vaselina; 1.125 de bicarbonato sódico; 1.000 de alpiste; 1.097 de cloruro cálcico; 1.000 de sulfato sódico; 3.600 de cerveza; 1.000 de mecha de algodón; 2.000 de dextrina; 2.290 de zotal; 1.030 de jabón medicinal; 1.619 de ferro-silicio; 1.350 de tierra industrial; 1.746 de pasas; 7.000 de colofonia; 1.328 de alcohol desnaturalizado; 1.620 de chapas galvanizadas; 7 mil de hierro en planchas; 1.150 de papel higiénico; 5.000 de carbonato magnésico; 5.160 de harina lacteada; 1.317 de impresos; 1.650 de tapones de hoja de lata; 1.983 de artículos de perfumería; 1.643 de pinturas y barnices; mil 500 de alumbre en polvo; 1.544 de clavos de hierro; 1.880 de cadenas de hierro; 1.200 de alcachofas frescas; 6.040 de recortes de cartón; 500 de habas mondadas; 200 de lentejas; 190 de puré de legumbres; 232 de artículos de escritorio; 212 de artículos de sombrerería; 564 de tejidos varios; 130 de tintas; 262 de semillas varias; 142 de películas y propaganda; 222 de polvo y pasta para pulir; 875 de mermeladas y confituras; 350 de miel; 740 en un automóvil; 550 de material de lim-

## Taller de Carpintería

Juan Morey

31 Diciembre, 93

Palma de Mallorca

pieza; 551 de confecciones; 150 de ácido acético; 120 de agua mineral; 114 de acetona; 814 de chapas de cobre; 496 de tubos de hierro; 104 de alambre de latón; 238 de alambre de hierro; 396 de aceite de parafina; 200 de fécula de patata; 845 de sebo fundido; 214 de cera; 505 de piñones mondados; 448 desodas; 279 de pez negra; 645 de esparto en rama y obrado; 727 de ferro-manganeso; 500 de harina de linaza; 765 de tubos con acetileno; 786 de chocolate; 704 de extracto de regaliz; 790 de vidrios y cristales planos; 113 de herramientas; 380 de estaño y 650 de tomates frescos.

Del Extranjero. — 3.970.000 kilogramos de fosfato de cal natural; 500.000 de sulfato amónico; 500.000 de arena para vidrio; 214 mil 702 de hilados de algodón para tejer; 129.312 de hilazas de yute; 116.098 de cueros sin curtir; 85.352 de café crudo; 52.594 de sacos vacíos; 46.057 de clavos de hierro para calzado; 26.300 de postes de madera; 20.000 de sulfato magnésico; 17.348 de pieles curtidas; 13.351 de hilados de rayón; 2.210 de arsénico; 2.472 de maquinaria y accesorios; 5.921 de productos químicos varios; 1.160 de tinta para imprenta; 1.000 de descalante para curtidos; 2.439 de material eléctrico; 3.490 de alambre de hierro; 1.010 de bórax; 1.865 de papel de lija; 9.255 de materiales de cemento; 1.038 de acero en barras; 1.620 de celuloide sin labrar; 1.476 de ojete para calzado; 7.209 de aceite de antraceno; 1.783 de hilados para

calzado; 870 de papel; 800 de sacos vacíos; 308 de velas y bujías; 330 de productos químicos; 105 de alpargatas; 733 de alcohol neutro; 120 de tomate en conserva; 400 de lubricantes; 960 de obra de barro; 300 de arroz; 400 de galletas; 688 de muebles y efectos domésticos; 300 de madera en tablonas; 360 de tubos con oxígeno; 700 de cajas vacías y 100 de suela.

Para la Península y Posesiones. — 217.167 kilogramos de calzado; 136.366 de vidrio hueco; 68.266 de confecciones; 64.750 de bidones vacíos; 61.472 de tejidos de algodón; 47.174 de alpargatas; 45.000 de alubias; 26.623 de pulpa de albaricoque; 19.854 de sacos vacíos; 16.042 de mantas de lana; 14.108 de jamones; 24.200 de leche condensada; 17.640 de cerillas fosfóricas; 1.402 de géneros de punto; 6.061 de embutidos; 2.529 de tejidos de rayón; 3.548 de obra de palmito; 3.895 de tocino de cerdo salado; 2.223 de artículos de celuloide; 3.445 de café tostado; 5 mil 055 de jabón común; 2.996 de alfombras; 1.220 de zumo de limón; 3.100 de sulfato de zinc; 8 mil 070 de bombonas vacías; mil 247 de muebles y efectos domésticos; 1.877 de pipería de madera vacía; 3.000 de almendrón; 3.675 de hormas y tacones de madera; 9.550 de tubos para gases a presión; 1.060 de hilados de algodón; 5.670 de tomate en conserva; mil 740 de frutas en conserva; 5.875 de guisantes en conserva; 2.695 de latas vacías; 1.535 de café crudo; 5.862 de hilados de lana; 611 de grasa para zapatos; 568 de maquinaria; 104 de goma vulcanizada; 180 de huesos de cerdo salados; 622 de artículos de metal; 1.012 de trozos de neumáticos; 267 de perlas imitación; 200 de conservas de pescado; 118 de artículos de óptica; 920 de ferretería; 824 de alfileres; 622 de perfumería; 900 en un automóvil; 369 de películas y propaganda; 772 de productos químicos; 920 de clips; 169 de tapones de hoja de lata; 765 de mermeladas; 469 de chocolate; 625 de tordos en conserva; 273 de tinta; 128 de broches; 265

## Banco Vitalicio de España

calzado; 665 de pasta en bruto; 423 de óxido de zinc; 526 de papel gofrado; 194 de artículos de goma; 340 de hilo para coser; 330 de tejidos de lino; 988 de cartón manufacturado; 333 de coldrón; 258 de éter rectificado; 280 de artículos varios de ferretería; 802 de accesorios para bicicletas; 432 de esmeril; 108 de artículos de escritorio; 246 de goma laca; 155 de esencia de perlas; 486 de botones de metal y 120 de cierres cremallera.

Cargadas Para Ibiza. — 100.000 kilogramos de harina de trigo; 22.500 de gravilla; 13.000 de gasolina; 10.450 de savado; 7.550 de gas-oll; 5.000 de maíz; 5.871 de vino; 1.550 de chocolate; 1.635 de habas secas; 1.500 de lentejas; 2.000 de paja; 1.200 de aceite de ricino; 1.000 de benzol; 2.200 de petróleo; 200 de ladrillos; 2.000 en un camión; mil 135 de obra de palmito; 6.400 de azúcar; 3.600 de colofonia; 1.200 de alubias; 2.190 de pastas para sopa; 1.710 de sardinas saladas y prensadas; 560 de confecciones; 180 de maquinaria; 860 de cerillas fosfóricas; 327 de dulces y caramelos; 100 de conservas de pes-

...llamad al teléfono 2215

de agujas para coser; 425 de licores; 186 de canela en rama; 215 de imperdibles; 200 de arroz; 250 de hilados de rayón y 600 de cajas vacía

Para el Extranjero. — 51.367 de alcaparras en salmuera; 48.956 de almendrón; 29.748 de limones; 18.000 de pulpa de albaricoque; 4.242 de albaricoques secos; 1.750 de alcaparras en vinagre; 1.634 de tubos para gases a presión; 501 de perlas imitación y 180 de tripa seca de cordero.

## LEGIA ELECTRA

FABRICA DE CHOCOLATES

JORGE BELLI

FABRICA Y DESPACHO: SOLEDAD N.º 33 PALMA DE MALLORCA

# ¿Se pueden efectuar despidos?

¿SE pueden efectuar despidos? Hay obreros que se creen que no pueden ser despedidos si no es por justa causa, ya sea por culpa suya, o por motivos justificados independientes de su voluntad, como son crisis de trabajo, cesación de la industria, naturaleza eventual o limitada del trabajo de que se trate, etc.

Ello motiva que se forjen falsas convicciones de inmovilidad en su puesto cuando cumplen con sus obligaciones o no haya falta de trabajo (es lo lógico, pero no lo legal, ni sabemos si lo justo), cuyas falsas concepciones de sus derechos menguan el prestigio del espíritu del nuevo Estado, el de los organismos estatales de aplicación de la legislación obrera y, el de la O.N.S., por cuanto el obrero que se creía inamovible al encontrarse despedido sin justa causa se piensa que no le hacen justicia al obligar al patrono a readmitirlo.

Con el fin de poner las cosas en su sitio, creemos necesario explicar en concreto esta cuestión, diciendo:

1. Las disposiciones legales referentes a terminación de contrato de trabajo y despidos son exactamente las mismas que antes del Movimiento.
2. Nunca se había puesto por las Autoridades de trabajo tanto interés en hacerlas cumplir como desde el advenimiento del nuevo Estado, por considerarlo como razón principal para la pacificación de los corazones.

Pues bien, tanto antes como ahora podían y pueden legalmente despedir a cualquiera de sus obreros, aunque no tengan motivo alguno para ello, siempre que esté dispuesto el empresario a satisfacer al que va a ser despedido la indemnización correspondiente.

El obrero despedido puede entablar demanda ante el Jurado mixto y si se comprueba que el despido es injusto, el referido organismo condena al patrono a que readmita al demandante y, en caso de no quererlo readmitir, a que le abone la indemnización que el Presidente fije en la sentencia. De modo que, según la legislación de antes del Movimiento, que

es la misma de ahora, el patrono puede optar entre readmitir al obrero o abonarle la indemnización fijada. Esta indemnización no puede ser inferior al importe del salario de quince días ni superior al de seis meses, salvo que en las bases de trabajo se disponga una indemnización más elevada para determinados casos. El Presidente tiene en cuenta al señalarla la naturaleza del empleo, el tiempo que el obrero venía prestando sus servicios, las cargas familiares del trabajador, la mayor o menor posibilidad que exista en el oficio o profesión para colocarse nuevamente y todas las demás circunstancias del perjuicio ocasionado.

Así, por ejemplo, un patrono que tiene a un obrero que no es de su confianza y lo quiere despedir, si le abona el importe de seis meses de salario, puede dar por terminado el contrato de trabajo en el acto, sin que le puedan obligar a más, por cuanto ha pagado ya la indemnización máxima. Pero no se olvide que al empresario, a veces, le conviene más por muchas circunstancias, abonar la indemnización y poder tomar a otro obrero que no tener al que no es de su agrado ni confianza o que no le quiere colocar.

¿Es justa esta facultad del patrono? No lo sabemos. Lo único que podemos decir es que el Estado velará para que se haga justicia en la cuestión de los despidos, modificando la ley como convenga.

Por su parte, la O.N.S., ya no se ha conformado con aquella indemnización. Ha previsto unas sanciones para aplicar a los patronos socios de sus sindicatos que despidiesen a obreros sin justa causa una vez comprobada debidamente por los organismos de trabajo consistente en una multa indemnización de 50 a 1.000 pesetas, que impondrá el Delegado Sindical, con justo criterio, según las circunstancias del caso.

Pero aun así, los obreros pueden ser despedidos a voluntad del empresario si éste está dispuesto a satisfacer la indemnización y la multa.

Ese sentido del deber ha de alcanzar a todos, pero como ejemplo, como modelo que puede presentarse a la nueva generación, nada tan aleccionador como la conducta de nuestra clase media, tejido nervioso del organismo patrio que calladamente, desde su mediocridad económica, nada ha exigido nunca y lo ha dado todo siempre; pero en especial en esta hora en que sólo los valores espirituales tenían que defender.

FRANCO

## El trabajo en la zona roja

El «Boletín de Defensa Social Argentina», en uno de sus últimos números, cuenta que un distinguido comerciante de Buenos Aires recibió una partida de mercaderías rusas, entre las cuales había lienzos. Un buen día, el comerciante mencionado, al abrir una pieza de ese lienzo, advirtió un retazo de ese mismo género colocado entre los dobleces de la pieza y en forma que pudiera advertirse su presencia sólo una vez abierta. Sobre el retazo figuraban frases escritas en ruso. Hecha la traducción al español, comprobó que se trataba de un mensaje de obreros rusos, llegado por este original sistema de correspondencia. La traducción reveló uno de los aspectos del hambre en Rusia. El original mensaje dice así:

«A los amigos extranjeros. A ustedes enviamos la mercadería y nosotros tenemos que lucir nuestra desnudez. Por el momento les saludamos. Escriban a la dirección antigua. Dormimos en el cerro».

En esta traducción, más o menos literal, el «cerro» equivale a dormir sin techo, o sea al aire libre.

El alcance de esta última palabra revela el drama del pueblo ruso y la miseria que sufre bajo a tiranía comunista.

El periodista Iván Solonevich fué objeto hace muy poco tiempo de un atentado por parte de agentes del Komintern, por haber publicado en Sofía una obra intitulada «Tras los bastidores de la propaganda soviética», cuya actualidad merece la reproducción, al menos, de algún fragmento expresivo. Tal es el que reproducimos a continuación, y que se refiere a la vida en una cuenca minera:

«Jornada otoñal propiamente rusa. A nuestro alrededor estepas, soledad, desolación. Ni siquiera las hileras de casas nuevas que el Gobierno ha construido para los mineros (estamos en la cuenca carbonífera del Don) pueden borrar la impresión de pobreza y miseria».

Entramos en una de estas casitas. En cada una de sus habitaciones vive una familia obrera, cuyos miembros duermen, al parecer, unos junto a otros y en el suelo, ya que no se ven camas ni nada parecido.

En un rincón, y en lugar de imágenes religiosas, pende el retrato del jefe del partido. En el suelo, junto a la pared, un verdadero charco. Uno de los visitantes se dirige al cabeza de familia:

- ¿Cuántos niños tiene usted?
- Tres.
- ¿Cuántos rublos gana usted por semana?
- De veinticinco a cuarenta, según el trabajo.

—¿Qué significa ese charco en el suelo.

—Son las goteras. Yo no sé cuántas veces he pedido ya a la Administración de las minas que las tapen. Vivir así es terrible.

Su mujer, en el suelo, con los pies hinchados y con dolores horribles del reumatismo, comentaba en voz baja: «¡Si el salario no fuere tan bajo!»

En la misma cuenca minera del Don un número considerable de mujeres trabaja bajo tierra, en las mismas condiciones de suciedad y esclavitud que los hombres.

## Siempre el trabajo

No nos parece pusilánime hacer extensivo a casi todos los obreros españoles el criterio que no ha mucho exponía un economista, con respecto al obrero minero:

«Le falta arraigo, reposo, consolidación: no es su oficio una ocupación fija, constante, definitiva, con la que puede contar en cualquier momento como de una propiedad intangible; corre su industria, casi siempre en crisis, y así no es posible que tenga afecto, ni siquiera simpatía por su oficio, pues no le da la sensación del bienestar que nace del equilibrio, del arraigo, de la estabilidad...»

Esta es la triste realidad del agro español, la de las minas, la de la pesca, de la de la construcción...

Pero, ¿por qué esforzarnos en hacerte sentir, escogido lector, lo que tú sientes, porque si no, tu ánimo y tus ansias de saber no habrían conducido tus ojos sobre estas líneas?

Todos tenemos ansias de redimir al trabajador, porque lo dijo el Ausente y basta, porque lo quiere Franco y se hará.

Mas, ¿estamos seguros de que, sin elevar el rango del trabajo hasta el puesto que en la sociedad merece, podemos alcanzar lo que queremos?

Podríamos hablar del descanso, preparación para el trabajo, con más ardor, pero se nos ocurre preguntar: ¿qué serán capaces de hacer los que llevan tanto tiempo holgando, si aquella acepción es justa? La mejor máquina no les aventajaría.

—Yo no trabajo, porque soy noble. — Ni yo porque soy fuerte. — Ni yo porque soy rico... Así nacieron las clases sociales y de ahí que la más sublime y redentora de las funciones del hombre, la vida, la que arrastra entre perla y sudor la redención humana, haya sido vilmente rebajada has-

Ultimamente se ha publicado la obra «Rusia encadenada», donde se describe con auténtico realismo y precisión impresionante el terror en el paraíso soviético la vida en los campos de concentración. Su autor, el periodista antes mencionado, Solonevich, vivió en Rusia, de donde pudo escapar a través de los bosques.

«La Vanguardia», diario de Barcelona, se lamenta de la plaga de «enchufistas» que invade la zona roja; tanto más, dice, en tiempos en que «se come lo que puede y no lo que el cuerpo necesita».

Esto es lo que en lenguaje claro se llama «marxismo puro».

ta ser tenida por plebeya y definida por los que no la rechazaron o se independizaron de ella.

Y es que creemos que el porvenir de la paz duradera sufrirá el mismo, si el que trabaja intelectualmente, o no trabaja, desde la labor del obrero manual, como si éste piensa utópicamente que sólo lo que él hace se puede llamar trabajo.

Peró de todos modos es irremediable por doble motivo que se baje el trabajo por quienes jamás lo practicaron, como el principio que dijo a Cicerón:

—Sóis plebeyo

A lo que repuso el insigne orador:

—Soy plebeyo; es verdad. Pero la nobleza de mi familia empleada en mí, y la de la vuestra acabará en vos.

Y es que, más vale honrar propio oficio que desdénar ajeno, y así logrando colocarse a la altura que en el mundo del trabajo nos está asignado por nuestro valer y por nuestro sacrificio; tendremos más apego a nuestra labor sublime y ésta no será entonces enajenable cual vil mercancía, colocando a quien bien cumple en el puesto que merece junto al héroe, el trabajador.

¡¡ARRIBA ESPAÑA

## Hijo de A. Ramis Cerdá

Molturación de corteza, curtientes y tintóreas

●

Especialidad en pino para teñido de redes

M. FUENSANTA, 3
PALMA

## VINS D'OR

CASA GUILLERMO

ESPECIALIDAD EN TRÁNS DE TODAS CLASES

Entre ellos no faltan los exquisitos

### PAJARITOS

Nos visiten y se convencerán

Platería, 47-Tel.1644-Palma de Mallorca